

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.995/2017

Mediante resolución de fecha 31 de mayo de 2017, se ha re-

suelto avocar las competencias delegadas por la Alcaldía, en el Teniente de Alcalde Delegado del Área de Bienestar Social, D. Francisco Lucena Domínguez, durante el periodo comprendido entre los días 1 a 15 de junio de 2017, debido a su ausencia por motivos vacacionales.

Montilla a 31 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.